

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

6355 *Anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución del Proyecto de nueva posición sobre el gasoducto Segovia Norte para inyección de biometano en el término municipal de Pinarejos (Segovia).*

A los efectos previstos en los artículos 55 y 67 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en los artículos 70, 78 y 96 del Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

Peticionario: REDEXIS INFRAESTRUCTURAS S.L., con CIF B86589884 y domicilio a efectos de notificaciones en Paseo Arco de Ladrillo nº88 Oficina 11, C.P. 47.008 de Valladolid

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones incluidas en el proyecto denominado "Proyecto de nueva posición sobre el gasoducto "Segovia Norte" para Inyección de biometano en el término municipal de Pinarejos (Segovia)".

El proyecto tiene por objeto llevar a cabo la construcción de las instalaciones de conexión para inyección de biometano en el gasoducto de transporte primario denominado "Segovia Norte" propiedad de REDEXIS. La conexión con el citado gasoducto se realizará mediante una derivación directa en carga en PK 16+981 del gasoducto, entre las posiciones CUEVAL-02 "Sanconuño" y "CUEVAL-03 "Navalmanzano", siendo la ubicación para las instalaciones previstas la parcela catastral 40188A00700018, situada en el paraje La Solana, junto al camino de Pinarejos a San Martín, en término municipal de Pinarejos (Segovia).

Instalaciones objeto de este proyecto:

- 15 m. de tubería de acero 4 "API 5L Gr.B para MOP 80 bar para conexión con el gasoducto.
- Posición para válvula de seccionamiento, válvula y disco en 8.
- Toma en carga (Way-Tee) 12"*4"de conexión con gasoducto.
- 2 juntas aislantes de 4" – 600#
- 13 m. de tubería de acero 4 "API 5L Gr.B para entrada al módulo de inyección
- Módulo de inyección con un caudal de inyección previsto de 1.313 Nm³/h

Presupuesto: Doscientos sesenta y ocho mil doscientos euros con treinta y siete céntimos (268.200,37 €)

Corresponde a la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la competencia de

autorizar el proyecto y a la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Segovia la de tramitar el expediente a los efectos de la información pública, consultas y notificaciones.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en la Oficina de Registro de la Subdelegación de Gobierno en Segovia, sita en la Plaza de Adolfo Suárez, 1, 40071 Segovia, o bien a través del siguiente enlace:

<https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/5f85179605fb2222373e108fc23cee74632e9461>

y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, bien presencialmente a través de cualquier registro de la administración o bien electrónicamente a través de la dirección <https://rec.redsara.es> en el plazo de 20 días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, en cualquier registro de los establecidos en la Ley 39/2015.

Segovia, 12 de febrero de 2026.- Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, César de Frutos Juárez.

ID: A260007485-1